



RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2021 DE LA VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ESTABLECE EL CIERRE DURANTE LOS DÍAS 11 Y 12 DE ENERO DE 2021, DE LOS ARCHIVOS, BIBLIOTECAS, BIBLIOTECAS MÓVILES Y MUSEOS DE TITULARIDAD O GESTIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN DE INCLEMENCIA METEOROLÓGICA

Desde el pasado 7 de enero de 2021 se viene registrando en toda España y muy especialmente en Castilla-La Mancha, un episodio de graves inclemencias climatológicas consistente un fuerte temporal de nieve que como consecuencia, ha supuesto la calificación como alerta roja por parte de la Agencia Estatal de Meteorología en gran parte del territorio regional.

En este sentido, las previsiones de bajas temperaturas durante los próximos días está motivando la recomendación generalizada por parte de las autoridades de limitar en la medida de lo posible la movilidad de todos los ciudadanos.

Por este motivo y para colaborar en la prevención de posibles problemas, se resuelve **suspender la normal prestación de servicios y el cierre temporal durante los días 11 y 12 de enero de 2021 de todos los Archivos, Bibliotecas, Bibliotecas móviles y Museos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes como medida preventiva ante las previsiones climatológicas previstas.**

La presente Resolución entrará en vigor a partir del momento de su firma.

Toledo, a la fecha de la firma digital

LA VICECONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTES

Ana Muñoz Muñoz

